

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Hortaleza

Resolución de 16 de julio de 2014, del gerente del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Proyecto de intervención social y actividades preventivas para Educación Secundaria en el barrio de la UVA de Hortaleza en el ámbito de los planes de barrio, septiembre de 2014 a junio de 2015”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Hortaleza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico, Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Distrito de Hortaleza, Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 887 697 y 915 133 534.
 - 5) Correo electrónico: ncontrahortaleza@madrid.es
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildelcontratante
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de ocho días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 118/2014/00820.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: desarrollo de un proyecto de intervención social y de actividades preventivas de ocio y tiempo libre en el ámbito escolar, dirigido a menores con conductas de riesgo y vulnerabilidad social.
 - b) Plazo de ejecución: del 15 de septiembre de 2014 o, en su defecto, desde la formalización del contrato, al 19 de junio de 2015.
 - c) Lugar de ejecución: colegios de Educación Infantil y Primaria del Distrito de Hortaleza.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios.
— Criterios no valorables en cifras o porcentajes: calidad e idoneidad del proyecto técnico, hasta 35 puntos.
— Criterios valorables en cifras o porcentajes: oferta económica, hasta 65 puntos.
4. Valor estimado: 58.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe (sin IVA): 29.400,00 euros.
— Importe total (con IVA): 32.340,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 1.470,00 euros.
7. Requisitos mínimos de solvencia: los establecidos en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de agosto de 2014, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la requerida según lo establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: sede de Distrito de Hortaleza.
 - 2) Domicilio: Carretera de Canillas, 2.
 - 3) Localidad y Código Postal: 28043 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
 9. Apertura de documentación relativa a criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Entidad: sede del Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 28 de agosto de 2014, a las nueve y treinta.
 10. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- Madrid, a 16 de julio de 2014.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Álvaro López Manglano.

(01/2.586/14)

